



Quarta marqués.

SELLO QVARTO. QVAREN-  
TA MARAVTTTS. AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Ayuntamiento de San Juan de los Rios Encomienda de Yedea venidos  
de febrero de mill ochocientos seis. Juntos y congregados  
en las Salas Capitulares los Señores Consejo Justicia  
y Regimiento de ella, con el Sindico Personero havien  
do sido citados; Don Mariano Lopez conductor  
de la Vula de Sta Cruzada, se hizo parentuena  
orden circular del Sr. Administrador g'ral,  
por la que previene que dentro del termino de  
dos dias se pongan en la caxa de Justicia  
las Vulas restantes. Sobrantes de año anterior  
de lo que se repartieron de las repartidas, de  
la que enmendado el Ayuntamiento. II acuerdo: que  
se haga saber inmediatamente a Juan Avila Depo-  
sitario que fue en el año pasado que en el termino  
senalado de los dias ponga en la Capital  
las Vulas sobrantes y lo que resta deviendo  
por las vendidas, apercibido que pasado dicho  
termino, si no es executado se proceda  
contra el conde de Aragon y deponga, y sea  
responsable de todas las averias que se  
motivo su omision. No firmaron los Señores  
Corregidor excepto el Sr. Regidor Juan Cardela  
y el de una cruz, doña...

Lopez del Cavallo  
Serrano  
Anoni  
Corpena  
Castillo  
Lic. Lorenzo de...  
Silla

